

Informe de Audiencia de Rendición de Cuentas a través de Facebook live

UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ U.S.I. E.S.E.

AÑO 2019



La rendición de cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer de manera directa las peticiones de los usuarios y comunidad en general de las cuentas de la E.S.E. y vigilar a la administración de las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés general tanto de los aspectos misionales como administrativos.

La información suministrada debe cumplir con algunos requisitos, en términos de calidad, calidad y lenguaje utilizado y adecuada a las expectativas de los grupos de interés.

MÉTODO

El día 2 de septiembre de 2020, a las 8:30 a.m. a través del Facebook a live se realizó la Rendición de Cuentas, la cual fue presidida por el Doctor Carlos Armando Cuéllar Barreto, Gerente de la E.S.E. contando con la participación del Equipo Directivo de la entidad, Usuarios, y Comunidad en general.

CONVOCATORIA

LA JUNTA DIRECTIVA Y EL GERENTE DE LA UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE USI – ESE



INVITA

RENDICION DE CUENTAS - 2019

DIA: SEPTIEMBRE 2 DE 2020
MEDIO: FACEBOOK LIVE
HORA: 8.30 a.m.



La Unidad de salud de Ibagué E.S.E., a través de su Oficina de Sistemas y de Atención al Usuario, apoyado de manera directa por la Gerencia realizaron la convocatoria a todos los Usuarios y comunidad en general, con el objeto de que fueran partícipes del evento.

Aunado a lo anterior, está Oficina remitió invitaciones virtuales a diferentes gremios como los son Veedurías Ciudadanas, Asociaciones de Usuarios y en general a los diferentes Usuarios y comunidad en general, con el fin de que fueran agentes activos y partícipes de la referida audiencia.

La oficina de Control Interno, quien realiza la evaluación en ejercicio del control posterior asignado, emitiendo las conclusiones que el mismo le generó, donde en principio se da muestra de la forma en que se realizó la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

El evento fue transmitido por el canal Facebook live, el cual fue socializado a través de la página web y de la red social Facebook.

A continuación se describe la evaluación realizada por la oficina de Control Interno:

Indicador	Calificación del resultado y/o la variación observada en el período				calificación E.S.E.
	0	1	2	3	
NIVEL DE PARTICIPACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No hubo participación de organizaciones sociales	Fueron identificadas y convocadas por lo menos tres organizaciones sociales representativas para participar en la planeación del proceso de rendición de cuentas.	Las organizaciones sociales convocadas participaron en todas las etapas del proceso de rendición de cuentas	Las propuestas y Observaciones presentadas por las organizaciones sociales fueron acogidas e incorporadas en las decisiones institucionales	2
GESTION ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	No se conformó el grupo de apoyo al proceso de rendición de cuentas.	Se diseñó un plan institucional para adelantar el proceso de rendición de cuentas	Los recursos requeridos y las acciones previstas para realizar el proceso se desarrollaron en un 80% de acuerdo con lo planeado	La evaluación del proceso de rendición de cuentas se realizó y fue favorable por lo menos en un 80%	3
REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA	No se realizó audiencia pública presencial para la rendición de cuentas sobre último periodo de gestión	Se formuló y ejecutó un cronograma de trabajo para realizar la audiencia pública	La convocatoria a la audiencia pública se realizó por lo menos 30 días antes del evento y fueron claros sus objetivos y reglas de funcionamiento	Se realizó audiencia pública sobre el último periodo de gestión con la participación de por lo menos tres organizaciones sociales y con los ciudadanos en general.	3
ESPACIOS DE INTERLOCUCION CON LA CIUDADANIA	Durante el último año, la entidad no ha realizado audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	La entidad cuenta con una clasificación de las quejas y reclamos presentados y con respuestas de mejora para ser presentadas ante los ciudadanos en una audiencia pública de rendición de cuentas	Realizó la entidad.- durante el último año, uno o más encuentros con ciudadanos, líderes sociales y/o representantes de observatorios que permitieron identificar asuntos de interés para la rendición de cuentas?	Después de la Audiencia Pública se desarrollaron uno o más encuentros con la ciudadanía, usuarios y organizaciones sociales.	3

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de la Unidad de Salud de Ibagué E.S.E. considera que con el ejercicio de rendición de cuentas Vigencia 2.019, se cumplieron los objetivos de rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión de la E.S.E.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones para la próxima realización de Audiencias públicas de rendición de Cuentas por parte de la Unidad de salud de Ibagué E.S.E.

Aunque en el presente año se contó con la colaboración del equipo de apoyo, se considera necesario reafianzar las socializaciones a todos los colaboradores del proceso de Rendición de Cuentas, y estos tengan claro para que sirve, como funciona, cuales son las herramientas, los objetivos y los mecanismos para facilitar su implementación.

Mejorar la convocatoria para la participación de la comunidad en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



OLGA ESPERANZA GONZALEZ CUELLAR
Asesor de Control Interno